

EN DICIEMBRE DE 2011

LA CDMX ES UNA DE LAS ENTIDADES MÁS IMPORTANTES DE MÉXICO

POR LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN EN LA CDMX

HABITAN 8,851 DE CIUDADANAS Y CIUDADANOS

LA CIUDAD DE MÉXICO TIENE LA CALIFICACIÓN MÁS ALTA EN EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH) DEL PAÍS

ECONOMÍA TURISMO COMERCIO

LA SITUACIÓN DE LA CDMX EN TEMAS ECONÓMICOS Y GUBERNAMENTALES HA SIDO ESTUDIADA POR VARIOS ORGANISMOS SOCIALES Y ACADÉMICOS

ÍNDICE GENERAL DE COMPETITIVIDAD ESTATAL 1º

MÉTRICA DE LA TRANSPARENCIA 2010 9.1

ÍNDICE DE PRODUCTIVIDAD MÉXICO PRODUCTIVIDAD ALTA

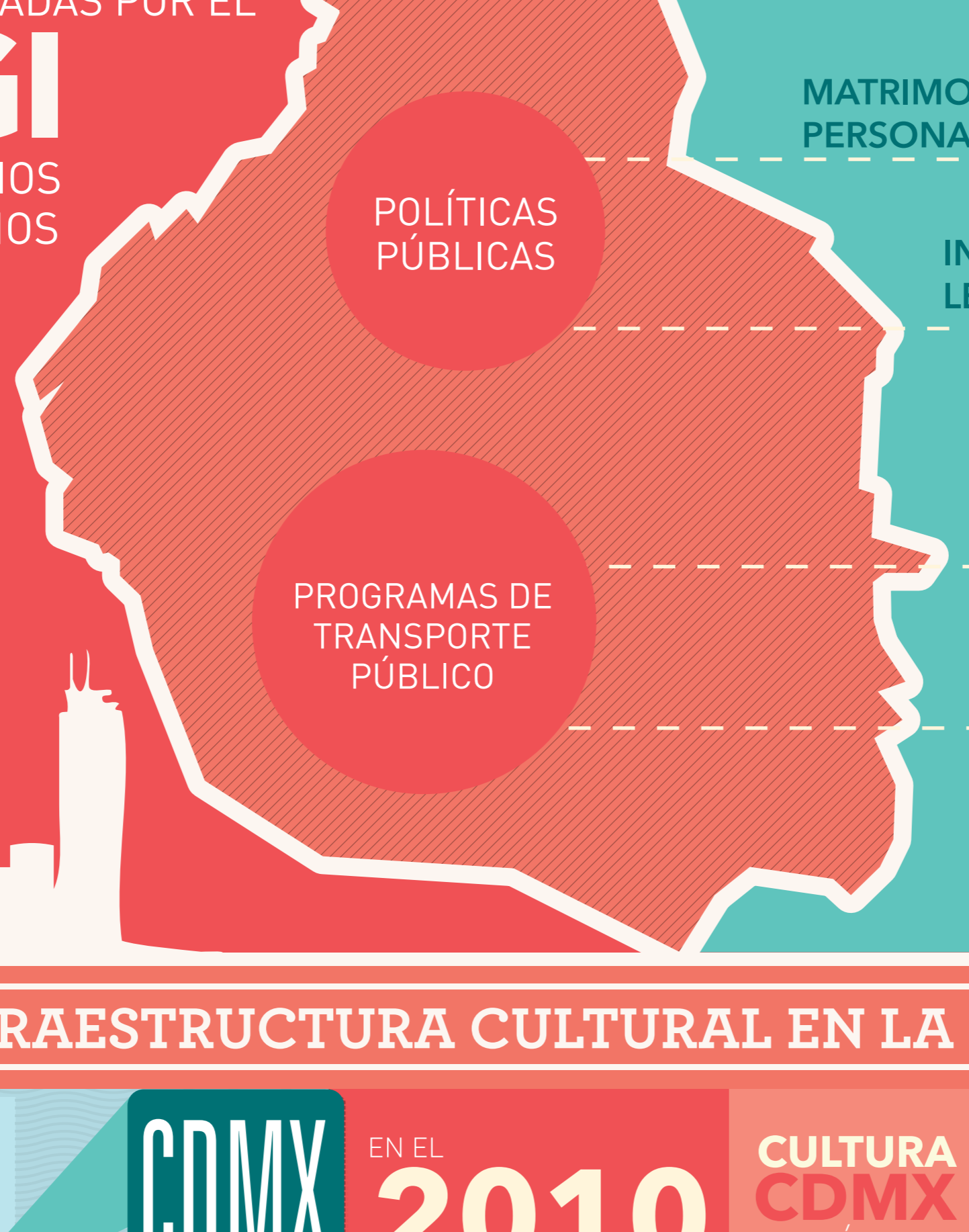
PIB 25.4% DEL TOTAL NACIONAL

PIB 8.6% DEL TOTAL NACIONAL

APORTACIONES FEDERALES 2% RAMO 33

LAS 16 DELEGACIONES DE LA CDMX ESTÁN CLASIFICADAS POR EL INEGI COMO MUNICIPIOS METROPOLITANOS

EL GOBIERNO DE LA CDMX SE HA PREOCUPADO POR IMPLEMENTAR POLÍTICAS PÚBLICAS DE AVANZADA



INFRAESTRUCTURA CULTURAL EN LA CDMX

EN EL 2010 CDMX UTILIZÓ \$540 MDP DEL TOTAL DE RECURSOS. LAS CORTESÍAS SUMARON \$406 MDP.



CIFRAS A DESTACAR

Infographic with 6 cards: 2.5 Casas de la Cultura; 5.6 Librerías; 408 Bibliotecas; 152 Museos; 3 Sitios inscritos en la UNESCO; 100 mil habitantes.

LA POLÍTICA CULTURAL DE LA CDMX

LA CDMX DEBE SUSTENTAR SUS POLÍTICAS CULTURALES EN INSTRUMENTOS INTERNACIONALES. AGENDA 21 DE LA CULTURA.

LA DECLARACIÓN DE FRIBURGO AUSPICADA POR LA UNESCO QUE INCORPORA LOS DERECHOS CULTURALES.

- 4 derechos culturales: 1. El derecho a la propia identidad, 2. El derecho a la memoria, 3. El derecho a la educación y formación artística, 4. El derecho al acceso y disfrute de bienes y servicios culturales.

CULTURA CDMX SE DEBE REGIR BAJO 6 EJES DE POLÍTICA PÚBLICA

PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA

- 6 ejes de política pública: 1. Desarrollo cultural comunitario, 2. Acceso y participación en la vida cultural, 3. Educación y formación artística y cultural, 4. Identidad y patrimonio cultural, 5. Información y comunicación cultural, 6. Gobernabilidad democrática y cooperación cultural.



EN SEPTIEMBRE DEL 2011 HABÍAN 852 PROMOTORES CULTURALES. SE BENEFICIARON 1,087,070 PERSONAS Y 1,861 COLECTIVOS.

MARCO LEGAL CULTURAL DE LA ALDF

Infographic showing laws: Ley de Archivos (18 Oct 2008), Ley de Salvaguarda del Patrimonio Urbanístico Arquitectónico (22 Dic 2008), Ley de Filmaciones (17 Feb 2009), Ley de Fomento Mexicano al Cine (17 Feb 2009), Ley de Fomento para la Lectura y el Libro (11 Mar 2009), Reglamento a la Ley de Fomento Cultural de la CDMX (25 Oct 2010).

RETO: CONSOLIDACIÓN DE LA VINCULACIÓN DE LAS 16 DELEGACIONES. QUE EXISTA UN PLAN LOCAL DE CULTURA. QUE ARMONICE LOS PROGRAMAS ENTRE LOS 17 ORGANISMOS. ESTE PLAN DEBERÁ DAR IMPULSO A LAS POLÍTICAS CULTURALES. SE DEBERÁN DEFINIR PRIORIDADES DE POLÍTICAS PÚBLICAS Y GASTOS. DEBERÁ HABER CRITERIOS HOMOGÉNEOS DESARROLLADOS A PARTIR DE INDICADORES COMPARABLES. SE DEBERÁ IMPLEMENTAR PROGRAMAS CON REGLAS CLARAS.

TE PRESENTAMOS 3 POLÍTICAS PÚBLICAS QUE ATIENDEN LOS TEMAS DE CULTURA Y LA EDUCACIÓN EN LA CDMX

- 1 FONDO PARA JÓVENES CREADORES, 2 NUEVOS ESPACIOS CULTURALES, 3 CREA TU BIBLIOTECA

1 FONDO PARA JÓVENES CREADORES: FINANCIARÁ PROYECTOS CREATIVOS Y DARÁ UNA BECA A JÓVENES CREADORES, QUE PERMITA DESARROLLAR SU TALENTO ARTÍSTICO DURANTE 1 AÑO.

FINANCIARÁ PROYECTOS CON BECAS ANUALES

LOS BENEFICIARIOS SE DEBERÁN DECIDIR POR CONVOCATORIAS ABIERTAS. LAS DISCIPLINAS PARTICIPANTES SERÁN: ESCULTURA, FOTOGRAFÍA, GRÁFICA, MEDIOS ALTERNATIVOS, DANZA, LETRAS, MÚSICA, TEATRO, MEDIOS AUDIOVISUALES. LOS BENEFICIARIOS SE DEBERÁN COMPROMETER A RETRIBUIR A LA SOCIEDAD.

2 NUEVOS ESPACIOS CULTURALES: LOS ESPACIOS CULTURALES QUE DEN CABIDA A LA AMPLIA OFERTA DE EXPRESIONES ARTÍSTICAS, SON UNA MANERA DE RESPETAR E IMPULSAR LA DIVERSIDAD CULTURAL EN LA CIUDAD.

LA CDMX CUENTA CON CORREDORES CULTURALES EN ZONAS ABIERTAS. SUS CONDICIONES LIMITAN SU USO PARA OTRAS ACTIVIDADES. EL PROGRAMA NUEVOS ESPACIOS CULTURALES TIENE COMO OBJETIVO IMPULSAR PROPUESTAS DE USO DE INMUEBLES CON UN ENFOQUE CULTURAL.

- LA GALERÍA ABIERTA DEL BOSQUE DE CHAPULTEPEC, EL INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, CENTRO DE INVESTIGACIONES AVANZADAS (CINVESTAV), LA DELEGACIÓN IZTAPALAPA, LA DELEGACIÓN ÁLVARO OBREGÓN, EL INSTITUTO MEXICANO DEL PETRÓLEO (IMP)

ESPAIOS CULTURALES: LA SECRETARÍA DE CULTURA DEL DF PODRÁ RECIBIR PROPUESTAS DE COLECTIVOS ARTÍSTICOS PARA IMPULSAR LA CESIÓN DE DERECHOS SOBRE LOS BIENES Y COLABORAR EN EL ACONDICIONAMIENTO DE LOS INMUEBLES.

3 CREA TU BIBLIOTECA: LA TARJETA "CREA TU BIBLIOTECA" TIENE POR OBJETIVO FOMENTAR LA LECTURA EN ADOLESCENTES Y NIÑOS A TRAVÉS DE INCENTIVOS ECONÓMICOS PARA ACCEDER A LA COMPRA DE LIBROS.

ESTARÁ ENFOCADA A NIÑOS Y JÓVENES DE ESCASOS RECURSOS